

## DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.945 / 2011.

## ZAPALLAR, 24 de Mayo del 2011.

#### **VISTOS:**

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley Nº 20.033 de Julio del 2005; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía Nº 1.771/2011 de fecha 12 de Mayo de 2011 que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Corneio.

# **CONSIDERANDO:**

- Memorándum N° 145/2011, de fecha 22 de Marzo de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Memorándum Nº 102/2011, de fecha 22 de Marzo de 2011, del Departamento de Asesoría Jurídica.
- Acta de Proposición de Adjudicación Propuesta Pública Nº 14/2011 ID Chilecompra: 5325-12-LP11, "Servicio de Conservación y Mantención de Areas Verdes, Comuna de Zapallar".
- Decreto de Alcaldía Nº 1.157/2011, de fecha 22 de Marzo de 2011, que Aprueba Bases Administrativas. Bases Técnicas, y además antecedentes de la Licitación llamada al efecto, y llámese a Propuesta Pública Nº 14/2011 denominada "Servicio de Conservación y Mantención de Areas Verdes de la Comuna de
- Memorandum Nº 267/2011 de fecha 23 de Mayo de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Certificado de Acuerdo de Concejo Nº 47/2011, de fecha 23 de Mayo de 2011, emitido por el señor Secretario Municipal.

### **DECRETO:**

ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública № 14/2011, denominada: "SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENCION DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR", al proponente ALEJANDRA VARAS Y CIA. LTDA., Rut. № 76.012.829-5, con dirección en Casilla № 17 Zapallar, con una superficie a mantener de 102,757 m2, por la cantidad de \$ 99,96 (Noventa y nueve coma noventa y seis pesos) IVA Incluido, por metro cuadrado, y un plazo de ejecución de 36 meses.

IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria 215-22-08-003 denominada "Servicio Mantención de Mardines".

ALCALDE

ECRETARIO -D

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO Alcalde (S)

C: SECPLA 2011 / Adjudicación / DA. Nº 1945.2011 Alejandra Varas y Cía. Lída.

### DISTRIBUCION

- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS. 1.-
- SECPLA. 2.-
- CONTROL 3 -

COMTROL

- OFICINA DE TRANSPARENCIA. 4.-
- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

I SEP I SEC I JURI pfc.